

Convocatoria para jóvenes guionistas y realizadores Italia – España

“Somos el futuro” Los jóvenes talentos son el futuro

OBJETIVOS

Esta convocatoria se desarrolla a partir del proyecto italo-español “FIESTA Il Gusto del Cinema Italiano” (Palma de Mallorca, 25 al 29 de Junio 2016), un evento de carácter internacional promovido por la Fundación MIFF – Mallorca International Film & Media Festival y las Associazione Abilis, y patrocinado por la Direzione Generale Cinema del MiBACT y la Roma Lazio Film Commission, por la parte italiana, por la Fundación MIFF – Mallorca International Film & Media Festival y CINEARTE – Red de Cines Independientes, por la parte española, y por la Asociación Cultural Excellence, organizador y promotor de la Italian Film Fashion Festival de Belgrado, por la Serbia.

El objetivo del presente concurso será la puesta en valor de los jóvenes talentos del cine y el audiovisual europeos: se premiará a un equipo compuesto por un guionista y un realizador, de edades comprendidas entre los 18 y los 25 años, residentes en uno de los 28 países de la Unión Europea. La selección se realizará a partir del guión enviado, conjuntamente con los curriculums del guionista y del realizador.

La selección tendrá como fin principal el de impulsar el talento artístico y creativo de los jóvenes participantes, y tendrá en cuenta la capacidad y el potencial del proyecto para acceder al mercado internacional. Los ganadores tendrán la oportunidad de realizar un cortometraje, desarrollado a partir del guión seleccionado, contando con la contribución económica del MiBACT, un apoyo a la postproducción por parte de la Roma Lazio Film Commission, y una contribución económica, por parte española, de la Fundación MIFF, así como un apoyo a la distribución y exhibición por parte de CINEARTE. Además de esto, la producción será garantizada por la participación de dos coproductores, uno por la parte italiana y otro por la española.

Los componentes del Comité de Selección serán escogidos entre los mayores expertos en la materia, tanto de Italia como de España, en representación de las instituciones que apoyan la iniciativa.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria finalizará con la selección de un guión original para un cortometraje de naturaleza narrativa (no documental), de una duración de entre 15 y 60 minutos, presentada por un equipo compuesto por un guionista y un realizador.

NATURALEZA Y MONTANTE DE LA AYUDA

El equipo que presente el guión ganador de la convocatoria contará con un premio consistente en la oportunidad de realizar un cortometraje, basado en el guión seleccionado, y dirigido por el realizador asimismo seleccionado. Dicho premio consistirá en:

- contribución económica de 25.000 € ofrecida por la Direzione Generale Cinema del MiBACT

- contribución a la postproducción ofrecida por la Roma Lazio Film Commission
- contribución económica ofrecida por la Fundación MIFF
- la participación de una compañía de producción italiana y otra española, elegidas por la Associazione Abilis en base a las características del proyecto, y que se ocuparán de desarrollar y llevar a cabo la producción del proyecto

REQUISITOS DE LOS BENEFICIARIOS

El guionista y el realizador que presenten el proyecto deberán cumplir los siguientes requisitos:

- edad comprendida entre los 18 años cumplidos y los 26 no cumplidos en la fecha de publicación de la convocatoria (15 de noviembre de 2016). Deberán aportar copia de un documento de identidad
- ser residente de alguno de los 28 países de la Unión Europea, aportando copia de un documento de identidad válido
- no haber participado en la escritura de un guión o en la realización de una obra cinematográfica o audiovisual que haya tenido difusión en los principales canales de distribución, salas cinematográficas o emisores de televisión nacional, de cualquiera de los 28 países de la Unión Europea.

Se permitirá la presentación de un único autor, que figure al mismo tiempo tanto como guionista y como realizador.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

El guión presentado deberá ser de naturaleza narrativa (no documental).

No se prevén otros requisitos en relación al género de la obra. A los fines de esta selección, se dará especial relevancia al talento artístico y creativo de los jóvenes participantes, y a la capacidad del proyecto de acceder a los mercados internacionales.

Para ellos se tendrán en cuenta, como criterios de selección:

- la calidad del guión (70%)
- los curriculums del realizador y del guionista (30%)

OTROS REQUISITOS

Al menos el 60% del material deberá haber sido grabado en el territorio de la Regione Lazio. En los créditos finales del material de comunicación y promoción relativos al proyecto, tanto online como impresos, deberán figurar:

- el título del proyecto ***“Noi Siamo il futuro, we are the future, somos el futuro”***;
- los logos, con el lettering completo, de las entidades promotoras: MiBACT - Direzione Generale Cinema, Roma Lazio Film Commission, Fundación MIFF - Mallorca International Film and Media Festival y Cinearte – Red de Cines Independientes.

DOCUMENTOS PARA ADJUNTAR A LA SOLICITUD

La solicitud para participar en la convocatoria deberá ir acompañada de los siguientes documentos:

- sinopsis del cortometraje (maximo 1 página)
- guión del cortometraje
- curriculum del realizador
- curriculum del guionista
- eventualmente showreel del realizador

- documento de identidad del realizador, incluyendo fecha de nacimiento y lugar de residencia
- documento de identità del guionista, incluyendo fecha de nacimiento y lugar de residencia

Todo el material deberá entregarse en versiones bilingües: inglés e italiano, o inglés y español. Se aceptarán solicitudes redactadas solo en inglés, en el caso de que los candidatos no sean de lengua materna italiana o española.

COMITÉ DE SELECCIÓN

La selección del guión ganador de la convocatoria se llevará a cabo por un comité de expertos italianos y españoles, seleccionados entre los promotores y en representación del MiBACT, de la Roma Lazio Film Commission, y de las instituciones españolas

PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Todas las solicitudes deberán presentarse con anterioridad a las 14:00 horas del día 15 de noviembre de 2016, a través de correo electrónico, a la siguiente dirección: bandoitaliaspagna@beniculturali.it. Se enviará a los solicitantes un email de confirmación, una vez recibida su solicitud.

Los resultados de la selección se comunicarán en el website de la Direzione Generale Cinema del MiBACT www.cinema.beniculturali.it y en el de la Fundación MIFF <http://miff-filmfestival.com/>

Referencias:

MIBACT – Direzione Generale Cinema Piazza S. Croce in Gerusalemme 9/A 00185 Roma
Chiara Fortuna
telefono: 0039 0667233214
Email: chiara.fortuna@beniculturali.it

Fundación MIFF
CINEARTE
att Pedro Barbadillo,
CC ESCORXADOR,
Emperadriu Eugenia
07010 Palma (I.Balears)
ESPAGNA
Pedro Barbadillo
Telefono: 0034 683560649
Email: pedro@cineciutat.org